

ALOAPSA S. A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL 5 DE MAYO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de mayo del dos mil dieciséis, siendo las 11h40, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALOAPSA S. A., en su local ubicado en la Ciudadela Simón Bolívar solar 98 Manzana 5.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía representado por la Señora Violeta Patricia López Aspiazu con el 40 por ciento del total de acciones, el Señor Christian David Esparza López con el 20 por ciento del total de acciones, el Señor Manuel Andrés Esparza López con el 20 por ciento del total de acciones y la Señora Krystel María Esparza López con el 20 por ciento del total de acciones; los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Junta el Señor Marcos Bohórquez Morla, quien da lectura al único punto del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Una vez finalizada la presentación y lectura del balance general y estado de resultados, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad.

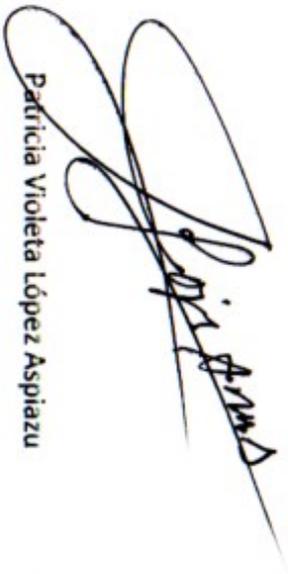
No habiendo otro punto que tratar, se procede a dar lectura al acta que es aprobada por unanimidad.

Secretario:

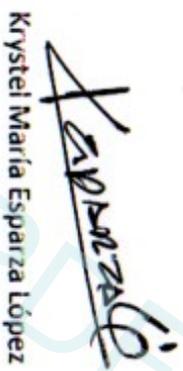


Marcos Bohórquez Morla

Accionistas:



Patricia Violeta López Aspiazu



Krystal María Esparza López



Christian David Esparza López



Manuel Andrés Esparza López

Produced with ScanTopDF